
SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
- PARA PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA -
(Criterios para la asignación de plazas de promoción a Catedrático de Universidad, que se convocarán mediante concursos de promoción interna. Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2017)

MODALIDADES A LAS QUE OPTA

- POR FECHA DE OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN
- EN FUNCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA
- POR MÉRITOS PERSONALES

DATOS DEL INTERESADO:

Apellidos: _____ Nombre: _____ D.N.I.: _____
Cuerpo: _____
Fecha de obtención de la acreditación: _____

De conformidad con lo dispuesto en los Criterios para la asignación de plazas de promoción a Catedrático de Universidad, que se convocarán mediante concursos de promoción interna, aprobados por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada en fecha 26 de julio de 2017, y considerando que reúno los requisitos exigidos,

SOLICITO a Vd.:

1º.- La dotación de una plaza del cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento:
Centro:

2º.- La amortización de la plaza que ocupo (siempre y cuando el concurso lo gane el solicitante de la Universidad de Salamanca)

Cuerpo:
Dpto.:
Área de conocimiento:
Centro:

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTO:

- Fotocopia de la Resolución de Acreditación expedida por la ANECA.
- Currículum vitae actualizado, en formato CVN.
- Currículum abreviado ajustado al modelo establecido por la ACSUCYL.

Requisitos del apartado) .a) del Programa. Acreditación documental:

- Ser investigador principal de un proyecto de investigación competitivo internacional o nacional, vigente a 20 de julio de 2017.
- Haber sido, investigador principal de un proyecto competitivo internacional, o de dos proyectos nacionales, o de uno nacional y uno autonómico o de un proyecto competitivo y un art. 83 cuya cuantía económica supere los 10.000 €, concedidos en todos los casos a partir del 1 de enero de 2012 y con anterioridad al 20 de julio de 2017, y no coincidentes con los aportados para justificar el requisito del punto anterior.
- Haber sido director o codirector de tres o más tesis doctorales defendidas desde 2012.
- Haber tenido a su cargo, algún contrato predoctoral o postdoctoral competitivo, cuya fecha de inicio se sitúe en el 1 de enero de 2014 y el 20 de julio de 2017.
- Tener vigente una evaluación "excelente" en el programa Docentia.

, de de

Fdo.:

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
- PARA PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA -
(Criterios para la asignación de plazas de promoción a Catedrático de Universidad, que se convocarán mediante concursos de promoción interna. Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2017)

MODALIDADES A LAS QUE OPTA

- POR FECHA DE OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN
- EN FUNCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA
- POR MÉRITOS PERSONALES

DATOS DEL INTERESADO:

Apellidos: _____ Nombre: _____ D.N.I.: _____
Cuerpo: _____
Fecha de obtención de la acreditación: _____

De conformidad con lo dispuesto en los Criterios para la asignación de plazas de promoción a Catedrático de Universidad, que se convocarán mediante concursos de promoción interna, aprobados por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada en fecha 26 de julio de 2017, y considerando que reúno los requisitos exigidos,

SOLICITO a Vd.:

1º.- La dotación de una plaza del cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento:
Centro:

2º.- La amortización de la plaza que ocupo (siempre y cuando el concurso lo gane el solicitante de la Universidad de Salamanca)

Cuerpo:
Dpto.:
Área de conocimiento:
Centro:

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTO:

- Fotocopia de la Resolución de Acreditación expedida por la ANECA.
- Currículum vitae actualizado, en formato CVN.
- Currículum abreviado ajustado al modelo establecido por la ACSUCYL.

Requisitos del apartado) .a) del Programa. Acreditación documental:

- Ser investigador principal de un proyecto de investigación competitivo internacional o nacional, vigente a 20 de julio de 2017.
- Haber sido, investigador principal de un proyecto competitivo internacional, o de dos proyectos nacionales, o de uno nacional y uno autonómico o de un proyecto competitivo y un art. 83 cuya cuantía económica supere los 10.000 €, concedidos en todos los casos a partir del 1 de enero de 2012 y con anterioridad al 20 de julio de 2017, y no coincidentes con los aportados para justificar el requisito del punto anterior.
- Haber sido director o codirector de tres o más tesis doctorales defendidas desde 2012.
- Haber tenido a su cargo, algún contrato predoctoral o postdoctoral competitivo, cuya fecha de inicio se sitúe en el 1 de enero de 2014 y el 20 de julio de 2017.
- Tener vigente una evaluación "excelente" en el programa Docentia.

, de de

Fdo.: